

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CONSTRUCTORA NACIONAL S.A.

En Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy 11 de abril del 2016, en las oficinas de Constructora Nacional S.A ubicada en la Av. 12 de octubre N26-48 y Abraham Lincoln, siendo las 17h35 horas, se reúnen los accionistas de CONSTRUCTORA NACIONAL S.A.:

Los accionistas presentes y los votos que les corresponden en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

ACCIONISTAS	VOTOS
Ana María Armijos Burneo	251.640
José Rafael Armijos Burneo	251.640
María Teresa Armijos Burneo	251.484
María Dolores Burneo Mateus	15.723
TOTAL	770.487

Preside la reunión, en calidad de Presidente Ad-hoc la Abogada Adriana Huidobro Peralta y actúa como Secretario el señor Rafael Alberto Armijos Hidalgo.

Por estar presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad, constituirse en Junta General Universal, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2015.
2. Conocimiento del informe presentado por el Comisario Principal sobre el ejercicio económico del 2015.
3. Conocimiento del informe presentado por los Auditores Externos sobre el ejercicio económico del año 2015.
4. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al balance general al 31 de diciembre del 2015 y al estado de resultados del período de 01 de enero al 31 de diciembre del 2015.
5. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2015.
6. Designación de Comisario Principal de la Compañía para el período 2016.
7. Designación de Auditores Externos de la Compañía para el período 2016.

Verificada la presencia de todo el capital pagado, la Presidente Ad-Hoc declara instalada la presente Junta General Universal de Accionistas y dispone que se pase a considerar el orden del día.

1. Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2015.

Se pone en consideración de la Junta, el informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre su administración durante el año 2015.

Después del análisis respectivo, la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad.

2. Conocimiento del informe presentado por el Comisario Principal sobre el ejercicio económico del 2015.

Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por el señor José Alberto Bruzzone Montenegro, Comisario Principal de la Compañía, respecto al ejercicio económico 2015.

Una vez analizado el referido informe, la Junta General lo declara conocido por unanimidad.

3. Conocimiento del informe presentado por los Auditores Externos sobre el ejercicio económico del año 2015.

Se somete a consideración de la Junta General el informe de Auditoría Externa, presentado por la firma ASSURANCE SERVICES CIA. LTDA., respecto al ejercicio económico del año 2015, informe que es declarado conocido por unanimidad.

4. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al balance general al 31 de diciembre del 2015 y el estado de resultados del período de 01 de enero al 31 de diciembre del 2015.

A continuación, se somete a consideración de la Junta los estados financieros correspondientes al balance general al 31 de diciembre del 2015 y al estado de resultados del período de 01 de enero al 31 de diciembre del 2015, los cuales, después del análisis correspondiente, son aprobados por unanimidad por la Junta.

5. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2015.

Se pone en consideración de la Junta, los resultados del ejercicio económico del año 2015, los cuales demuestran que la compañía tuvo pérdida de USD 658.795,03.

6. Designación de Comisario Principal de la Compañía para el período 2016.

La Junta General resuelve por unanimidad designar a señor José Alberto Bruzzone Montenegro, como Comisario Principal de la Compañía para el año 2016.

7. Designación de Auditores Externos de la Compañía para el período 2016.

La Junta General resuelve por unanimidad designar a la firma ASSURANCE SERVICES CIA. LTDA., como Auditora Externa de la Compañía para el año 2016.

Se deja constancia que una vez terminada la Junta y al ser aprobada por unanimidad, no se considera el voto de José Rafael Armijos Burneo por ser Presidente de la misma.

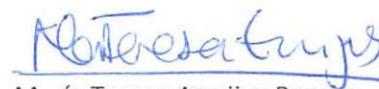
Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión a las 18H00.

En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta los accionistas, el Presidente Ad-Hoc de la Junta y la Secretario, que certifica.


María Dolores Burneo Mateus
ACCIONISTA


Ana María Armijos Burneo
ACCIONISTA


José Rafael Armijos Burneo
ACCIONISTA


María Teresa Armijos Burneo
ACCIONISTA


Ab. Adriana Huidobro P.
PRESIDENTE AD-HOC


Rafael Alberto Armijos Hidalgo
SECRETARIO

